

Número
10
céntimos

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Mayor, 32

JACA 9 de Febrero de 1928

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

MÚN. 1.118



La señorita

MARIA DE LA CONCEPCION VIDAL-POZUELO VIEITES

falleció en Valencia el día 4 del actual

a los 17 años de edad, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas que el día 13 de los corrientes se celebren en todas las iglesias de esta ciudad podrán ser aplicadas por el alma de dicha señorita, y también serán en sufragio de la misma las que se digan el citado día en Venta del Moro y Casas de Pradas y en Valencia en las parroquias de Santo Tomás y San Andrés y en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro.

Sus afligidos padres los Ilmos. Sres. D. Miguel y doña Eugenia; hermanos Eugenia, Dolores y Miguel Vicente; tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

FEBRERO DE 1928

Han sido concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Universidad de Jaca y la Prensa

Bien conocida es la meritoria labor iniciada en Jaca durante el pasado verano por la Universidad de Zaragoza.

Importa hacerla resaltar en los momentos precisos en que se medita sobre la reforma de nuestras Universidades, por cuanto constituye un caso único en la historia de nuestra enseñanza y por el horizonte que los cursillos veraniegos desarrollados abren para el porvenir de la renovada cultura escolar.

En las Universidades españolas, salvo algunos casos aislados, nunca se han organizado esos cursillos veraniegos, tan corrientes en los centros de enseñanza extranjeros. Diez y siete Universidades francesas, para citar un ejemplo, los anuncian anualmente para sus alumnos y los de los demás países.

Cábele, pues, a Zaragoza la gloria de haberlos iniciado en España y de haberlos hecho repercutir en el extranjero. El eco de los cursos ha llegado, en efecto, a las esferas oficiales de Alemania e Inglaterra, cuyos ministros de Instrucción han solicitado con urgencia informes sobre la organización de los cursos en el próximo verano.

Son, por ello, muy numerosas las solicitudes de alumnos extranjeros que desean tomar parte en los mismos. El profesor de español en Cambridge ha publicado en una revista inglesa un artículo en el que pondera principalmente lo que tanto abunda en Jaca, la intimidad y cordialidad de trato con los naturales del país, que permite a los extranjeros conocer en todos sus aspectos la vida de España. Y los alumnos que visitaron a Jaca han fundado en Oxford un Club español, que muy pronto publicará una revista hispanófila dedicada principalmente a fomentar el amor y el conocimiento de España.

Muy alto hablan los datos citados de la fecunda labor emprendida por la Universidad de Zaragoza. Pero ese mismo crédito y prestigio adquirido ante los extranjeros exige que se le facilite a éstos un alojamiento decoroso en la pintoresca ciudad del Pirineo. Al Gobierno toca coadyuvar a la realización de esta empresa, que supera las posibilidades económicas de Jaca y aun de la propia Universidad de Zaragoza.

Nos consta que se ha elevado en este sentido al ministerio de Instrucción un proyecto de edificio para la Residencia de extranjeros. Dada la urgencia del caso, esperamos que se verán realizados muy pronto tan justos ideales universitarios.

(De El Debate)

ENCUESTA INTERESANTE

El importante rotativo madrileño A B C ha tenido la idea feliz de dirigir a las más caracterizadas personalidades de España esta pregunta: ¿Cómo podría organizarse el futuro régimen? El asunto es de suma trascendencia y no exento de oportunidad y además tiene el valor del alto prestigio del órgano iniciador y el interés máximo que le prestan las figuras consultadas. A B C publica en su último número la opinión de Bugallal. Dice así:

«Lo primero necesario para organizar el futuro régimen, es que quieran de veras facilitarlos todos los elementos que mantienen el régimen actual. Y entiendo por querer de veras, disponer el ánimo a hacer cuanto es indispensable para lograrlo, empezando por rectificar noblemente los hechos y opiniones equivocados. Si el espíritu no está pronto para ello, la carne flaca impedirá toda solución razonable, y sólo los hechos, ¡sabe Dios que hechos!, impondrán soluciones.

Soy opuesto a toda idea de nueva Constitución. Es una incongruencia con los defectos atribuidos al llamado antiguo régimen, que no tiene absolutamente nada que ver con la Constitución. Creo además, un mal grave acostumbrar al país a la idea de

fáciles reformas constitucionales. La ancianidad rodea a las Constituciones de una aureola que las hace más respetadas.

En todo caso, no aconsejaría la convocatoria de Cortes Constituyentes, aunque algo se quisiera reformar o añadir a la Constitución, contra mi juicio. Las Cortes Constituyentes son más propias de las naciones de nueva formación o de las que han pasado por convulsiones que no han dejado a salvo la constitución interna del país. En las que tienen que seguir su propia historia no convienen, ya que inevitablemente tienden a considerarse como la plena y única representación legítima de la soberanía nacional, cualesquiera que sean las limitaciones de su convocatoria.

Soy partidario de la subsistencia del Senado, y apenas concibo que no lo sean los elementos de orden, cuando las democracias abandonaron su antigua aspiración a la Cámara única. El Senado, independiente, es un instrumento parlamentario moderador.

Opino también por el mantenimiento de la fiscalización parlamentaria; pero reglándola de modo que no estorbe la acción de los Gobiernos ni logre eficacia en las obstrucciones. Para ello bastó a Francia la reciente reforma del reglamento de la Cámara, de eficacia bien patente.

Me parece necesaria una reforma de la ley Electoral, que concilie el sufragio in-

dividual con el orgánico, de lo cual no faltan antecedentes en nuestra propia historia, restableciendo, además, la elección de diputados por acumulación, y aun extendiéndola a acumulaciones por provincias.

No soy partidario de la ampliación del sufragio a la mujer, ni veo que ese sea un problema real de nuestra Patria. La mujer pierde en consideraciones y respetos más de lo que gana con el ejercicio de derechos políticos, y su superioridad espiritual antes es un obstáculo que un incentivo para la política militante, en la cual, sin embargo, influirá siempre sin la material y directa contienda.

También son necesarias una ley de Imprenta y otra de Orden público, que pongan en manos de la autoridad gubernativa resortes que las complejidades sociales nuevas hacen inexcusables, sin tener que apelar al tan frecuente, como hoy inevitable sustitutivo de la suspensión de garantías.

No pretendo el acierto en todos mis juicios; pero termino como he empezado. Es hora de voluntades y resoluciones abnegadas en todas partes, que deben pesar sobre los hombres, en tanto mayor grado cuanto mayor sea la misión que han desempeñado o aspiren a desempeñar en la política española.»

La Semana

De Jueves a Jueves

Jueves 2. Las poblaciones de Calatayud, Jativa, Alcóy, Tortosa, Zafra, Valdepeñas y Santa Cruz de la Palma han elevado solicitudes al Gobierno para poder crear en ellas Institutos de segunda enseñanza, para lo cual habrán de costear las poblaciones agraciadas el local y el material y el Estado se encargará del presupuesto del personal, cuya cantidad, aproximada, es de 80.000 pesetas.

—En Valencia ha quedado constituida la primera Asociación Patronal Católica, basándose esta asociación en los conocimientos perfectos de los problemas morales y materiales que afectan a los patronos; adopta como fuentes de doctrina para resolver los conflictos sociales el Evangelio y las Encíclicas de los Sumos Pontífices. Esta Asociación valenciana laborará para que se llegue a constituir la Federación Patronal Católica Española, y la Internacional de patronos Católicos.

Viernes 3. Acaba de firmarse la sentencia condenando a muerte a los cinco indígenas de la cuadrilla de El Mudden, procesados por la agresión al «auto» que conducía a D. Eduardo Comas y Pérez Caballero, resultando muertos la esposa de dicho señor, el comerciante tangerino señor Fuentes y el chofer que conducía el automóvil.

Aunque se esperaba esta noticia, porque en el juicio oral la prueba, tanto testifical como documental, había sido abrumadora para los procesados, la noticia ha causado honda emoción.

Sábado 4. Comunican de Mendiara (Pamplona) que varios labriegos que regresaban del campo, al llegar a la orilla del Ebro se embarcaron en dos barcas para atravesarlo.

Una de ellas, que iba ocupada por Basilio y Tomás Nalda Gómez, de veinte y diez y siete años, y Vicente Elvira Fernández de diez y ocho, al llegar al centro del río zozobró, y todos sus ocupantes cayeron al agua y fueron arrastrados por la corriente.

*Los ocupantes de la otra embarcación, que iba delante, no se dieron cuenta de lo ocurrido hasta llegar a la orilla opuesta. Cuando quisieron volver en auxilio de los naufragos era ya tarde. Los tres muchachos habían desaparecido.

—La Asociación de Comerciantes de La Unión ha enviado al Gobierno un escrito con numerosas firmas, en el que se solicita, en vista de la crisis por que actualmente se atraviesa, se condone temporalmente el pago de contribuciones.

Domingo 5. Estas breves líneas que leemos en un periódico de Madrid referentes al empréstito nacional son indiscutiblemente una afirmación

rotunda de la situación económica de los españoles en todos sus aspectos y categorías:

A las dos de la tarde en Madrid se habían cubierto 530 millones y medio del Empréstito de Deuda amortizable, pero a la vista puede afirmarse que a dicha hora, sin formalizar, había suscrita una cantidad que pasaba de 700 millones. Casi todo lo suscrito ha sido por medio de los Bancos, en donde se han presentado muchas peticiones de particulares en cantidades que no han pasado de 5.000 pesetas, por lo general. Hubo Banco que recibió hasta 700 peticiones del pequeño ahorro, y otros, trescientas, doscientas, etcétera.

De provincias no se tiene noticias hasta ahora. Únicamente se sabe que en Bilbao, a las doce del día, se habían suscrito 200 millones del empréstito.

—Puestos en manejar cifras y millones, tiene interés el recoger la siguiente estadística que nos dice que en un año han aumentado las exportaciones de España a Francia en más de 370 millones de francos

Ventas de España a Francia, 1.420.131.000 francos.

Ventas de Francia a España, 1.714.226.000 francos.

Las cifras del año 1926 fueron:

Ventas de España a Francia, 1.050.026.000 francos.

Ventas de Francia a España, 1.826.678.000 francos.

Comparadas las sumas anteriores se nota un aumento de 370.105.000 francos en las ventas de España a Francia, y una disminución de 112.452.000 francos en las de Francia a España.

Los Únicos países que han vendido a Francia en 1927 más que en 1926 son los Países Bajos, Marruecos, Canadá, la República Argentina y España.

Este cambio en la balanza comercial de los dos países vecinos no ha pasado inadvertido en los Círculos comerciales y uno de los principales periódicos financieros escribe:

«España, que nos envía mucha fruta, pero también metales, minerales y productos industriales, ha realizado el año 1927 un importantísimo adelanto en sus importaciones en Francia, que habían permanecido sensiblemente estacionarias durante los años anteriores (845 millones en 1924). Al lado de este adelanto excepcional hay que notar que las exportaciones de Francia a España, que habían aumentado en unos 300 millones de francos anuales en los años precedentes (1.157 millones en 1924), experimentan en 1927 una disminución. Es una indicación que hay que tener en cuenta.»

Lunes, 6. Un velero, huyendo del temporal, se guarece en las costas de Mahón; pero viéndose en peligro de zozobrar pide auxilio y los tripulantes son salvados por un submarino.

—El Sr. Poincaré continuó ayer su discurso acerca de la situación financiera, terminado el cual fué muy felicitado.

—Ha fallecido monseñor Champavier, obispo de Marsella.

—Con motivo de la proyectada reforma de la Constitución india, se han originado en Bombay violentos disturbios y numerosas detenciones.

—Un horroroso incendio ha destruido gran parte de la ciudad de Fall River (Estados Unidos), calculándose las pérdidas en 25 millones de dólares.

—En el pueblo de Puertolas de esta provincia, con motivo de celebrar la matanza de cerdos, se reunían varios familiares y amigos en un banquete en casa de un vecino.

La anciana Rosa Gistán Garcés, viuda de sesenta y cuatro años de edad, al penetrar en una habitación iluminada por la luz de la luna, confundió una ventana con una puerta, y penetrando por ella, cayó al corral, quedando muerta en el acto.

Martes, 7. Con motivo del viaje de S. M. el Rey al soto de Doñana para asistir a la cacería organizada en su honor, Don Alfonso, ha visitado la exposición de Sevilla asistiendo a algunas fiestas.

—En pocos años el mercado argentino de automóviles ha adquirido considerable importancia.

En la actualidad hay en la República alrededor de 250.000 automóviles, cuya cifra representa un promedio de un automóvil por cada 43 habitantes.

—La «Rabotchaia Gaceta» publica un telegrama de Kertsch anunciando el descubrimiento en la península de dicho nombre de un importante yacimiento de nafta.

El trus «Grosneft» se está ocupando activamente en los trabajos de sondeo. Se calcula que dicho yacimiento, podrá proporcionar dieciséis mil toneladas diarias de nafta.

Moraleja nevada

Como desciende la nieve de las nubes a la tierra nos llega la muerte alevé con un silencio que aterra.

Como la nieve en el suelo cualquier calor la líquida con sutil y raudo vuelo se nos escapa la vida.

Y como la nieve helada igual que la más mullida en cuanto está líquida la olvidamos enseguida.

Así, nacer entre pajas o entre sedas y metales tiene pequeñas ventajas y en morir somos iguales.

Por fin el vivir más rígido y el más mullido vivir ambos pasan al olvido pronto... llegando a morir.

ANTONIO LABAD

REAL ORDEN DEL 26 DE ENERO DE 1928, RELATIVA AL MONOPOLIO DE PETROLEO

Su M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el consejo de Ministros se ha servido declarar con carácter general que sobre los productos objeto del Monopolio de Petróleo o las instalaciones o elementos propios de éste no pueden percibirse por las Corporaciones locales, ni por entidad alguna de carácter público, otras exacciones que las vigentes al tiempo de la promulgación del Real decreto-ley de 26 de junio de 1927, ni elevarse la cuantía de las entonces existentes.

REAL ORDEN CONCEDIENDO A LOS AYUNTAMIENTOS QUE LO SOLICITEN PRORROGA PARA ESTABLECER LA PERCEPCION DEL ARBITRIO SOBRE LAS CARNES

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se autorice a los Delegados de Hacienda de las provincias para que concedan a los Ayuntamientos de los Municipios que lo soliciten, justificadamente, conforme a las circunstancias en que se encuentren, la prórroga que precisen para establecer la percepción del arbitrio sobre las carnes, por el peso en vivo del ganado, montando en los Mataderos los aparatos necesarios para ello; y

2.º Que las mencionadas prórrogas, que conceden las Oficinas provinciales de Hacienda, no podrán pasar de día 1.º de mayo del actual año, fecha en la que será de aplicación para todos los Ayuntamientos las prescripciones del Real decreto del 17 del mes actual.

REAL ORDEN RELATIVA A PRORROGA EN DECLARACIONES EN EL LIBRO DE VENTAS

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se conceda una única prórroga de quince días o sea hasta el 15 del próximo mes de febrero para que los contribuyentes presenten a las Administraciones de Rentas respectivas, o a las Alcaldías en su caso, las declaraciones juradas de las ventas u operaciones anotadas en el libro y cerradas en 31 de diciembre próximo pasado con sujeción a la citada circular de la Dirección General de Rentas Públicas de 20 de diciembre último.

Notas Militares

El Capitán del Batallón de La Palma, don Fernando García Valiño, ha sido designado para marchar a Saint Moritz (Suiza), en comisión del servicio, diez y seis días, al objeto de presenciar prácticas militares realizadas en dicho territorio; habiéndose nombrado al del mismo empleo y Cuerpo don Luis Senra Calvo, para sustituirle como instructor en el próximo curso de esquís, con la agrupación de Coll de Ladrones (Canfranc).

Al Comandante del Regimiento Galicia don Primitivo Peire, le han sido concedidos seis meses de licencia por asuntos propios para Zaragoza, Pamplona, Olorón, Pau, París (Francia) y Tánger (África).

En la distribución de la cantidad asignada para gastos de culto y atenciones del culto de fortalezas, figura la iglesia de la Ciudadela con 600 pesetas anuales.

Le ha sido concedida al Comandante del Batallón de La Palma, don Enrique Bayo, la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar, como recompensa de los servicios prestados en Marruecos durante el cuarto y quinto período de operaciones.

Se ha dispuesto que los Regimientos y Batallones de Montaña de número impar designen un oficial y un sargento para asistir al curso de Gimnasia, que tendrá lugar en la Escuela Central (Toledo) del 15 de Febrero al 15 de Junio.

Ha tomado posesión nuevamente de la Jefatura de esta Comandancia de Carabineros el Teniente Coronel D. Joaquín Rodríguez Mantecón, prestigioso jefe, muy querido en esta ciudad.

Mosaico

Una comisión compuesta de los señores García Aibar, Sánchez-Cruzat, Novales y Dumas, se trasladó a Huesca la semana última, con el fin de entrevistarse con el ilustre catedrático señor Miral, y ponerse de acuerdo con personalidades influyentes de la Provincia, para realizar un viaje a Madrid y gestionar entre otras de menor importancia, mejoras tan necesarias para nuestra Ciudad, como la edificación de la residencia de estudiantes extranjeros, asunto que, dada la buena disposición en que se encuentran el general Primo de Rivera y el Ministro de Instrucción Pública después de admirar los planos del hermosísimo edificio, puede darse por segura la aprobación del presupuesto necesario, en la forma que lo permita la Hacienda; solicitar subvenciones para la construcción de los depósitos y alcantarillado etc. etc. Dicha comisión visitó al señor Rivas, Gobernador Civil de la Provincia, hombre atentísimo que con interés grande oyó los propósitos a realizar con su valiosísimo apoyo que ofreció incondicional prometiendo señalar fecha para ponerse al frente de los comisionados que a Madrid han de ir en súplica del apoyo necesario. Los asambleístas señores Banzo, Campo y Coarasa fueron asimismo visitados y requeridos, poniéndose al punto a disposición de Jaca para interponer en nuestro favor su influencia y finalmente,

como deber de cortesía, se visitó al señor Gastón, quien, como de costumbre se interesó por las cosas de Jaca y se cambiaron impresiones sobre distintos interesantes temas, entre ellos, la forma de pronta construcción de los caminos vecinales del Partido. Satisfechísimos nos consta que quedaron los jacetanos, de la labor realizada, encontrando en todos la mayor afabilidad y las más cariñosas promesas que en plazo breve han de ser realidades.

Con el mayor respeto nos dirigimos al dignísimo Jefe de Obras Públicas señor Rojo, con el fin de ver si se logra el arreglo de nuestra calle Mayor, convertida en inmundos lodazales, con una cantidad de barro, como jamás se ha visto. Sabemos que está acordado el total arreglo del firme para el próximo año, pero, antes esto no se realice, urge un remedio siquiera sea provisional.

Acierto de la Junta del Casino de Jaca, ha sido la implantación de los tés danzantes en las tardes de días festivos. El domingo hubo gran animación, si bien, el té se tomó por lo serio y no hubo quien lo ilustrase con baile. Vaya nuestra enhorabuena a los organizadores y que no decaiga el entusiasmo, es, nuestro deseo ferviente.

C. B. A.

Peregrinación a Tierra Santa

Nuevamente se prepara para el próximo mes de abril, una hermosa peregrinación a los Santos Lugares, organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, organismo nombrado por el Excmo. Sr. Cardenal Primado y los Arzobispos españoles, con el objeto de regular todo lo que se refiere a las peregrinaciones nacionales españolas. El Delegado Diocesano ha recibido ya el itinerario, elegantemente editado en un folleto ilustrado, que no puede ser ni más interesante ni más sugestivo.

Saldrá de Barcelona, Dios mediante, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y llevando como Director Espiritual, al señor Cura Párroco de Nuestra Señora de los Angeles, Dr. D. Manuel Rubio Cercas, quien dará conferencias durante el camino, el 19 de abril pernoctará en Marsella, visitará Génova, Roma, Nápoles, donde tomará vapor, se detendrá unas horas en Mesina, hará alto en el Pireo, para visitar las bellezas de Atenas, visitará Constantinopla, admirando de paso las islas del Archipiélago y los Dardanelos, Rondas, Mersina, Alexandretta, Trípoli, Beirut y Calfa, en donde dejará el barco y seguirá en automóviles al Monte Carmelo y Nazaret, visitando el Monte Tabor, Caná de Galilea, Lago Tiberiades, Magdala y Cafarnaum. Por Naplusa y Samaría se dirigirá a Jerusalén con nueve días de permanencia, bien ocupados en excursiones al Monte de los Olivos, al Mar Muerto, Río Jordán y Belén en visitas a las Mezquitas y lugares de recuerdos más sagrados y en solemnes funciones religiosas en el Santo Sepulcro, Getsemani y otros sitios.

Al regreso visitará el Cairo, Alejandría, tocará en Mesina y Nápoles desembarcando en Génova, continuando por Marsella, Lourdes, Irún o yendo desde Marsella directamente a Barcelona, al arbitrio de los peregrinos, con precios distintos.

El Delegado de la Junta en esta, don Miguel Aragüés, Penitenciario de la Catedral dará toda clase de pormenores y proporcionará programas a quien los pida.

BUENA OCASION

Se venden dos sillerías recién tapizadas, una cama turca y varios sillones, en el taller de tapicería de la calle de Ramón y Cajal, número 3, Jaca.



LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA VILLACAMPA PUIGCERCÚS

VIUDA DE CALLIZO

falleció en Sabiñánigo el día 4 del actual

a los 73 años de edad, recibidos los Santos Sacramentos

— ((E. P. D.)) —

Sus apenados hijos Enrique, Fernando (ausente) y Eulalia; hijos políticos doña Francisca Bueno, doña Luisa Vikora y don Angel Peiró; hermano don Ramón Villacampa; hermano político don Manuel Casajús; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos y relacionados, tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Gacetillas

Nuestro querido amigo el atildado escritor don Antonino Arnal, redactor brillante de LA UNIÓN, ha sido destinado, a petición propia, a la ciudad de Calatayud. Felicitamos al entrañable amigo, y celebramos su traslado, ya que este nuevo destino satisface sus deseos de ir acercándose a la tierra, con tanto tesón cantada y defendida por su pluma.

En Valencia ha fallecido vencida por un ataque de meningitis, la bella y angelical señorita María de la Concepción Vidal-Pozuelo Vieites.

Causó en Jaca esta noticia, al ser conocida, hondo pesar, pues la familia Vidal-Pozuelo Vieites, tiene aquí grandes prestigios y amigos cariñosos y sinceros.

La malograda niña ha dejado esta vida a los 17 años de edad, en el momento mismo en que la vida se abría para ella frente a todos los optimismos y a los halagos y caricias, que en su juventud risueña, podían brindarle una posición distinguida y brillante. La Parca ha trunco una vida en flor y ha asestado también golpe certero a las ilusiones de unos padres amantísimos; de unos padres felices, ante las bondades y cariños de una hija buena, educada para la virtud y para el bien.

Residencia veraniega esta Ciudad de los señores Vidal-Pozuelo, María de la Concepción, mostrábase encantada de su permanencia en Jaca y más de una vez, respondiendo quizá a sentimientos heredados de sus mayores, le oímos en las peñas animadas de la juventud veraneante sentidos elogios para Jaca, para esta ciudad de sus amores que ella estimaba como su cuna.

La ciudad entera se ha asociado de corazón al dolor intenso que sufren sus padres y hermanos. Jaca llora con ellos la prematura pérdida de María de la Concepción, y de su dolor será un testimonio fehaciente el homenaje póstumo de su asistencia a las misas que se celebrarán en todas las iglesias de Jaca en sufragio de su alma.

Testimoniamos a los señores de Vidal-Pozuelo Vieites, nuestro pésame sentido.

En Sabiñánigo, donde residía con sus hijos ha fallecido la respetable y bondadosa señora doña Joaquina Villacampa Callizo, próxima pariente de familias jaquesas de nuestro aprecio y consideración.

Ha muerto a los 73 años de edad y rodeada de los suyos que le han prodigado todo género de cariños y atenciones. Su muerte ha sido muy sentida y al dolor de sus familiares se ha sumado el vecindario de Sabiñánigo en pleno, dando de ello una prueba fehaciente asistiendo en gran número a la conducción del cadáver y fune-

rales por su alma celebrados. Reciban sus hijos Enrique, Fernando (ausente) y Eulalia; hijos políticos, hermano D. Ramón Villacampa, Veterinario Mayor, retirado que cuenta en Jaca con grandes simpatías, sobrinos y demás parientes nuestro sentido pesame.

El martes fué conducido a su última morada el cadáver de don Salvador Delgado, retirado del cuerpo de Carabineros al que se había otorgado recientemente el grado de alférez de la reserva gratuita.

Desempeñaba en la actualidad, con todo acierto y diligencia y desde hace varios años el cargo de oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento. En su larga vida militar distinguióse por sus excelentes dotes granjeándose la consideración de sus superiores y el respeto y cariño de sus subordinados.

Descanse en paz y Dios conceda a su viuda, hijas y demás familia resignación en la desgracia que les aflige.

En Madrid ha sido consagrado Obispo, por el Nuncio de Su Santidad, el Padre Nicanor Mutiolo, provincial de los redentoristas.

En breve se encargará del gobierno de la Diócesis de Barbastro.

«La Gaceta» publica los nombramientos de secretarios de Ansó a favor de don Antonio Fenero y de Castiello de Jaca de don Juan Bueno Bermejo.

Ha hecho en Madrid, con toda brillantez el Doctorado de Farmacia, el distinguido joven de esta ciudad, don José María Lacasa Portas. Nuestra enhorabuena.

Ayer contrajeron matrimonial enlace el apreciable joven de esta ciudad don Félix Iguácel Ciprián con la distinguida señorita María Amella Flores. Se celebró la boda en la iglesia de San Pedro de Huesca siendo padrinos doña Manuela Susín y don Sebastián Iguácel. Los invitados que formaban un cortejo brillante fueron obsequiados espléndidamente saliendo poco después el nuevo matrimonio para su viaje de novios. Enhorabuena.

Temperaturas de la semana:

Día 2, Máxima, 6; Mínima, 2 bajo 0
 —Día 3, Máxima, 3; Mínima, 3 bajo 0
 —Día 4, Máxima, 3; Mínima, 4 bajo 0
 —Día 5, Máxima, 6; Mínima, 6 bajo 0
 —Día 6, Máxima, 7; Mínima, 1 bajo 0
 —Día 7, Máxima, 7; Mínima, 4 bajo 0
 —Día 8, Máxima, 8; Mínima, 5 bajo 0

Días pasados fué encontrado en las afueras del pueblo de Castiello de Jaca el cadáver del vecino Antonio Calvo Betés, de 58 años, casado, labrador, el cual asistió la noche anterior a una reunión que se celebró en la Casa Ayuntamiento para tratar de problemas locales.

A las doce de la noche marchó a su domicilio, teniendo que pasar una senda

estrecha y peligrosa por la falta de luz. Sin duda resbaló y cayó por un barranco de 15 metros de profundidad, fracturándose la base del cráneo. Murió instantáneamente.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver.

El Boletín Oficial publica una disposición fijando el número de paradas para la provincia situándolas en Huesca, Robres, Ayerbe, Sariñena, Ballobar, Binéfar, Jaca, Hecho, Bailo, Berdún y Aragüés del Puerto.

En su reseña de Mercados nuestro colega Montearagón da las siguientes cotizaciones en los precios de trigo, en los mercados de Aragón:

«Trigos: Los precios, con escasísimas operaciones, oscilan de 53 a 54 los de fuerza, y conocemos una venta efectuada estos días en Alcañiz, a 56 con envase y puesto sobre vagón origen; los huertas, de 48 a 50; los de Ariza y sus proximidades se han pagado de 51 a 51'50; y en Sádaba se han facturado varias partidas, clases corrientes, de 50 a 51.

Harinas: Fuerza selectas, 71; fuerza superior, 69; entrefuertes, 66; blancas superiores, 64; panaderas, 63.»

Se interesa la presentación en la Alcaldía de Manuel Ogazón Campo.

Comunican de Sabiñánigo que a las diez y media de la mañana de anteayer ocurrió un sensible suceso del que fueron víctimas los obreros Jesús Bellostas y Basilio Lardiés, vecinos respectivamente de Sardas y Latas.

Se encontraban trabajando en la partida denominada «Puente de Sardas», procediendo a la extracción de piedra por medio de barrenos. Uno de éstos hizo explosión antes de lo que se esperaba y causó la muerte instantánea a Basilio Lardiés, quedando gravemente herido el Jesús Bellostas.

Varios compañeros que se hallaban a corta distancia condujeron al herido al barrio de Sabiñánigo, en donde el médico le practicó la primera cura, certificando la gravedad de la herida.

En la iglesia de las Religiosas Benedictinas de esta ciudad se celebrará SOLEMNE FUNERAL el lunes 13 del corriente, a las 10, por el alma de la señora

D.ª Pilar Escartín Ferrer
 VIUDA DE FORES
 que falleció en Zaragoza
 el día 23 de Enero de 1928
 — E. P. D. —

Su familia, y en especial su hijo político D. Angel Lacambra, suplican la asistencia y oraciones.

BANCO DE ARAGÓN ZARAGOZA

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado fijar en 9 por 100 libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1927.

Habiéndose repartido a cuenta en 1.º de julio último un dividendo de 4 por 100, el complemento de 5 por 100 número 34, se pagará a razón de VEINTICINCO PESETAS por acción, a partir de mañana día 6 en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y sus Sucursales: en las del Banco de Bilbao, en Bilbao; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito, en Madrid; La Vasconia, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián; y Banco de Vitoria, en Vitoria, debiendo presentar al efecto los extractos de inscripción para estampar el correspondiente cajetín.

Zaragoza 5 de Febrero de 1928.—El Secretario, Joaquín Bardavio.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32—Jaca

Nuevos Almacenes de San Juan DE PEREZ Y MARTI.--JACA

Fin de Temporada

DESCUENTO de 10 por 100 sobre los precios marcados en todos los géneros de invierno **HASTA FIN DE FEBRERO**

Astrakanes, paños, pañetes, lanas de invierno para señora. Pañería para trajes de caballero. Mantas de lana y algodón. Tapabocas. Bufandas. Toquillería. Mantones y camisas de franela. Abrigos. Pellizas. Chalecos y Gerseys para caballero.

Géneros de punto Inglés y Ruso afelpado en algodón y lana para señora, caballero y niños.

Abrigos punto y Jerseys lana para señora y niña.—Actualmente exposición de Colchas de Seda a MITAD DE PRECIO.

Aproveche los descuentos que le ofrecen estos Almacenes por fin de temporada.

Violoncello Vende en perfecto estado la Sociedad Alegría Juvenil. Para verlo y tratar, dirigirse al presidente de la misma D. Ladislao Martínez.

ALPARGATERIA DE MIGUEL LOUIS MORENO

Botones Se necesita para el Casino de Jaca. Ganará desde el primer día.

Acaba de establecerse en el Barrio de Sabiñánigo este nuevo establecimiento para la confección a mano de alpargatas de todas clases.

Se arrienda un 2.º piso en lo más céntrico de la población. —Informarán Hijos Lacasa Ipiéns.

Se alquila un piso con 4 habitaciones recién blanqueado y pintado, con sol, en la casa número 32 de la calle del Coso. Dirigirse al 2.º piso de la misma casa.

Solidez -- Economía -- Puntualidad

Cochecito para niños

Se vende uno en buen estado. — Dirigirse a esta imprenta.

Se arriendan dos pisos con sol durante todo el día. Precio: 40 y 25 pesetas al mes. Para más detalles dirigirse a esta imprenta.

Visite esta casa que encontrará excelente género y buenos precios
Barrio de Sabiñánigo

Se arrienda un local propio para tienda o almacén en la calle del Sol, 11

Lo mismo que en años anteriores celebraremos nuestra

Gran quincena blanca

Del 1 al 15 de Febrero

Venderemos durante estos días infinidad de

ARTICULOS DE FABRICACION PROPIA

a precios que a todo comprador le interesará adquirir

Géneros blancos-Mantelerías-Sábanas y Almohadas-Telas para colchón-Cubiertas de seda-Bánobas de algodón-Toallas-Confección blanca-Camisería-Géneros de punto y Pañolería, son artículos que sin ningún género de dudas podrá usted adquirir a

precios que no admiten competencia en los

Almacenes de San Pedro S. A.

(SUCURSAL DE JACA)